

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DEFICITARIA DEL  
PROGRAMA DE EDUCACIÓN Terciaria EN ROCHA**

**INSCRIPCIONES:** Desde el día 05/12/23 al 13/12/23

**FORMA DE PRESENTACIÓN:**

**ONLINE:**

**Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

Área	Requisitos	Departamento
<p><b>0021</b> <b>(Arquitectura y Urbanismo Aplicado al proyecto)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Arquitecto/a (por UdelaR u otra institución universitaria nacional debidamente homologada o título extranjero debidamente legalizado).</li><li>• Condición excluyente: Experiencia documentada de intervención y/o investigación en las áreas de planificación territorial, arquitectura y urbanismo. Mínimo 3 años.</li><li>• Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo vinculadas con los proyectos.</li></ul>	<p><b>ROCHA</b></p>
<p><b>053</b> <b>(Antropología Cultural)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Licenciado/a en Ciencias Antropológicas, mención Antropología Cultural, UDELAR o título equivalente de otras instituciones universitarias nacionales debidamente habilitado o de universidades extranjeras debidamente legalizado y homologado.</li><li>• Experiencia docente, mínima 2 años.</li></ul>	<p><b>ROCHA</b></p>



PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

<p><b>482</b> <b>(Est. Marketing)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado Universitario. Licenciado en Marketing. Técnico en Comercialización (UR). Carreras de Grado con cinco semestres mínimos de Marketing. Carreras de Grado del área de Administración, con Post-Grado en Marketing</li></ul>	
<p><b>489</b> <b>(Matemática</b> <b>(Anal. Mat. y</b> <b>Est.)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Haber sido habilitado en el Area 491, o Haber aprobado Algebra Lineal I y II, y Cálculo I y II del Ciclo Básico de la Facultad de Ingeniería o de la Licenciatura de Matemática o Física de la Facultad de Ciencias, o Haber aprobado Matemática I y II, y Estadística de la Facultad de Química, o Haber aprobado Matemática I y II, y Estadística I de la Facultad de Ciencias Económicas, o Haber aprobado los exámenes de todas las materias específicas de Segundo Año y Análisis II de la especialidad Matemática</li></ul>	



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

	<p>del Instituto de Profesores “Artigas”, o Haber exonerado o aprobado los exámenes de todas las materias específicas de la especialidad Matemática del C.E.RP., u Otra formación que incluya cursos cuyos contenidos sean equivalentes a los mencionados anteriormente</p>	
<p><b>2980</b> <b>(Est. Estética)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Licenciado/a en Filosofía Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado.</li><li>• Profesor/a de Historia CFE o Licenciado/a en Historia Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado, con especialización (diplomas, posgrados) o investigaciones y publicaciones en Historia del Arte y/o Estética,</li></ul>	



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

	<p>debidamente documentada. Mínimo 4 años de actuación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas vinculadas al proyecto de egreso.</li><li>• Para la convocatoria, se recomienda solicitar: 1.- Carpeta de méritos; 2.- Propuesta de Planificación del curso;</li></ul>	
<p><b>7200</b> <b>(Est. T. Com.</b> <b>Circuitos</b> <b>Turísticos)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Graduado/a universitario/a con experiencia documentada como docente o tutor en cursos, programas o talleres de emprendedurismo. Condiciones excluyentes: Experiencia documentada en Proyectos de itinerarios turísticos sostenibles. Mínimo 2 años.</li><li>• Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo vinculadas al proyecto de egreso. Para la convocatoria, se recomienda solicitar: 1.- Carpeta de méritos; 2.-</li></ul>	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

	Propuesta de Planificación del curso.	
--	---------------------------------------	--